

Subscripción: Un mes, 2'50 ptas. en toda España  
Extranjero, 2'75 ptas.

Palma de Mallorca, Jueves 8 de febrero de 1917.

Redacción y Administración  
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

## La Casa de Correos

En la edición de ayer dimos cuenta a nuestros lectores del estado en que se halla el asunto referente al proyecto de construcción de una casa de Correos en esta capital.

A juzgar por las instrucciones recibidas en el Gobierno de la provincia, del Director General de Comunicaciones, relativas al indicado asunto, la proposición del Ayuntamiento ofreciendo la extensión superficial necesaria para aquel objeto del solar del exconvento de San Francisco, ha sido tomada en consideración, y hasta parece hallarse en vías de prosperar.

En el último artículo que hemos dedicado a este importantísimo asunto censurando la pasividad de los que tenían entre manos su resolución y lamentando que por causas distintas se dilatará la realización de una mejora tan necesaria, expusimos nuestras dudas de que en la antigua urbe se encontrase un solar bastante capaz y convenientemente situado que pudiera responder debidamente a todas las necesidades que el servicio moderno de Correos y Telégrafos reclama; y fundábase nuestra duda en la dificultad que habría de ofrecer el elevado precio que por la adquisición del terreno indispensable para construir el edificio habría de pagarse. Por eso nos inclinábamos a que se resolviera emplazarlo en el punto que mejor pudiera satisfacer aquellas necesidades en la parte exterior del antiguo recinto.

Sin embargo, hoy, en vista de lo favorable acogida que al parecer ha tenido en la Dirección general la proposición de nuestro Ayuntamiento, nos declaramos decididamente partidarios de que se levante el nuevo edificio en el ex-convento de PP. Franciscanos, respetando, desde luego, la parte artística y monumental que de dicho convento queda en pie. Nunca oíríamos que el Gobierno llevara su liberalidad hasta el extremo de dispensar al Ayuntamiento de costear el solar, resolviéndose a aprovechar una propiedad del Estado y tomando a su cargo además la construcción del edificio. Ya que por fortuna no estamos en el paraje, no de ello nos damos el parabién, no hemos de quedarnos atrás en impulsar el asunto por este camino ni ceder a nadie en entusiasmo por la pronta realización del proyecto.

Realmente, aparte de las ventajas económicas que el emplazamiento en el sitio de que se trata ofrece, son muy dignas de consideración las muchas que desde otros puntos de vista pueden apreciarse. En efecto, el convento de San Francisco está situado en punto céntrico de la población y seguramente algunas condiciones favorables tendrá cuando antiguamente se instaló la casa de Correos en la plaza que lleva el mismo nombre del convento. Muchos de nuestros lectores recordarán que una distinguida familia de esta ciudad era conocida por Roselló y Bes Correu, porque ocupaba la misma casa, hoy propiedad de la familia Alomar, en que estuvieron establecidas las oficinas de Correos.

Cierto es que el ensanche que por el este, norte y oeste ha tenido desde entonces la población ha descendido algo aquel sitio; pero ya hemos dicho en otras ocasiones que lo que se necesita no es el centro geométrico sino el centro de los negocios o sea de la actividad comercial, y no puede negarse que en este último sentido el sitio de que se trata está situado en el centro o muy próximo del centro.

Por otra parte, satisface completamente las nuevas necesidades que los múltiples servicios de que el cuerpo de Correos está modernamente encargado, han creado. Efectivamente, el repetido sitio es comunión por medio de vías anchas y expeditas con los principales centros de vida de la ciudad, de modo que el movimiento rodado que se deriva de aquellos servicios no hallará obstáculos ni entorpecimientos que lo dificulten aún en el estado actual de aquella barrida. Además hay que tener en cuenta que según el plano de reforma interior recientemente presentado por el arquitecto municipal, la calle de Lulio y la de San Francisco con la plaza de Sta. Eulalia y calle de la Odeón están destinadas a convertirse en una de las grandes arterias que desde la plaza de Cort han de irradiar la vida hasta la periferia.

Otras ventajas a nuestro entender ofrece el emplazamiento que estamos comentando, y son: La fácil y por consiguiente rápida tramitación que el asunto ofrece. El convento se halla en un estado de ruina, pues si bien se mantiene firme algo, está en ruinas la mayor parte del edificio. Es éste propiedad del Estado, por lo cual no tendrá que perderse tiempo en la expropiación. El ornato público saldrá también ganando, pues aquellas paredes ruinosas que forman la mayor parte del lado norte de la calle de Lulio serían sustituidas por la suntuosa fachada de un gran edificio y la parte monumental digna de ser conservada saldrá indudablemente del lamentable abandono en que se halla y se

atenderá con mayor solicitud a su conservación.

Insistimos, pues, en cuanto dijimos sobre la necesidad de que lo antes mejor se orillen todas las dificultades que puedan suscitarse; pues según en otras ocasiones hemos dicho, resulta sumamente bochornoso el tener instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos como lo están en esta capital, así como da una pobre idea de nuestro interés y amor por la ciudad en que nacimos.

No dudamos que las corporaciones, las primeras autoridades y los diputados y senadores seguirán con el mismo celo que hasta el presente lo han hecho, trabajando hasta conseguir se resuelva el asunto y se empiecen las obras para la construcción del nuevo edificio.

## ECOS

Diariamente se dirigen censuras a los hombres políticos de uno y otro bando.

Para el político no existen barreras que le defiendan ni hasta de su vida privada. Una y otra están tan íntimamente ligadas que es difícil separarlas. En general, cuando una persona entra en la categoría de hombre público, su vida privada queda absorbida por aquélla. En la mayoría de las ocasiones, un acto público lleva toda la atención. Véase un caso que ha ocurrido recientemente.

Al Ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez se le ha muerto su madre, una anciana de más de noventa años. Ha fallecido en Valencia, mientras él estaba en Madrid entregado a las preocupaciones de su departamento. Precisamente el señor Ruiz Giménez, tal vez el mismo día del fallecimiento de su madre, había dirigido un telegrama circular a los Gobernadores recomendándoles que no abandonaran el puesto en las actuales circunstancias. ¿Cómo, pues, iba a abandonar el Ministerio para trasladarse a una población de Levante? Y el señor Ruiz Giménez se ha quedado en Madrid, sin poder dar el último beso a su madre.

Lo que puede hacer cualquier particular, se ha visto privado de hacerlo el hombre público. Para éste, las aficiones familiares quedan supeditadas a los negocios públicos.

No es este el primer caso que se registra de lo que decimos. Si mal no recordamos, cuando el señor Moret era presidente del Consejo, también tuvo una desgracia de familia y el mismo día del entierro se presentó ante el Congreso en donde tuvo que sostener el peso de un debate importante. Y tuvo que esconder en sus ojos las lágrimas que brotaban de su corazón, como ahora habrá hecho el señor Ruiz Giménez.

## Variedades

MAQUINA DE ESCRIBIR CHINA  
Caba de inventar un chino una máquina de escribir para su idioma, habiendo presentado en el ministerio de Comercio de su país una solicitud para que le concedan la patente por la misma.

La máquina escribe 4000 caracteres distintos, con lo cual no da a basto con todos los caracteres chinos, pues en las imprentas hay más de 6000, y un diccionario algo completo contiene por encima de 50.000.

La nueva máquina es de grandes proporciones y vendrá a resolver un gran problema para las oficinas chinas, obligadas hasta hoy a hacer uso de pinceles.

LAS DROGAS MÁS PRECIADAS  
El opio, el mercurio, la quinina, el digital y el yodo, en el orden mencionado, son las cinco drogas más valiosas, según la opinión de 167 de los primeros profesores y médicos de los Estados Unidos.

El opio va a la cabeza de la lista con 102 votos de los 107, y en 69 casos es la mencionada primera. Viene en seguida el mercurio con 84 votos. Al mercurio le sucede casi exclamativamente, y el arsénico bastante, debido a su influencia en la sífilis.

Algunos de los sufragantes manifestaron esto: El arsénico, porque es un específico para la terrible y costosa enfermedad de la sífilis, y el mercurio, porque completa la curación de la sífilis y evita en mucha medida la enfermedad hereditaria. A estas drogas hay que añadir muchas de los votos por los yoduros, porque, naturalmente, el yoduro de potasio se menciona con frecuencia debido a su acción en los tumores sífilíticos.

Señala de los concurrentes mencionaron el digital, pues un buen número de individuos se han hecho e incompetentes sin ella. El yodo recibió 35 votos, y como los usos de esta droga están aumentando constantemente una encuesta igual dentro de diez años puede hacer que se doblen su número de votos.

Centellas

## La guerra submarina

La razón del bloqueo

Viena 5.—El «Freudenthaler» dedica el siguiente comentario a la guerra submarina. Las potencias centrales desean evitar los sufrimientos de la guerra a todas las naciones neutrales, mientras que esto sea compatible con la propia defensa.

En este momento las potencias de la Entente procesan el bloqueo de las costas neutrales del mar del Norte, significando de este modo la continuación de la guerra un verdadero martirio para pueblos alejados de ella.

Hemos tardado en recurrir a estas extremas medidas porque siempre conservamos la esperanza de encontrar una solución para poner término a esta sangrienta lucha.

Manifestamos nuestra disposición para hacer una paz compatible con los intereses de todos los beligerantes.

Nuestra oferta fué rechazada. La Entente pretende vencernos por el bloqueo.

A hacer fracasar este plan tenderán ahora nuestros esfuerzos y nos disponemos para cortar las comunicaciones de nuestros enemigos.

## Declaraciones de Mr. Sharp

París 5.—El embajador de los Estados Unidos en París ha dicho a un redactor de «L'Echo de París»:

«No puedo prever los acontecimientos que van a suceder a la ruptura de relaciones diplomáticas; pero, por ahora al menos, a consecuencia de esta iniciativa del presidente, la Embajada de los Estados Unidos cesa de representar en Francia los intereses alemanes.»

Declaró el embajador que había leído con el mayor interés el mensaje dirigido por Mr. Wilson al Congreso, y expresó la gran confianza que tenía en la prudencia y el patriotismo del presidente, creyendo que éste, como se podrá ver, ha traducido el sentir verdaderamente unánime de sus conciudadanos.

El mensaje expone tan claramente la situación en la cual se encuentra el gobierno norteamericano, ha dicho el embajador, que el documento habla por sí mismo.

Nadie seguramente, después de conocer los elevados sentimientos que le animan y el profundo deseo que en él se expresa de mantener las relaciones pacíficas con el mundo, podría poner en duda la sinceridad con que el presidente Wilson ha lanzado el mensaje.

## EL CONFLICTO GERMANO-YANQUI

## La actitud de los Estados Unidos

Antecedentes de la ruptura

La contienda psicológica de Norteamérica es algo especial, no bien comprendida en los pueblos europeos, y menos aún en los latinos. No nos damos cuenta exacta en España (y lo mismo podría decirse de otros países) de la mentalidad yanqui. La diversidad de orígenes de los ciudadanos norteamericanos, el enlace que allí tiene el mundo de las ideas con el de los negocios, la diversidad de caracteres y tendencias de los Estados federados, todo eso son puntos de vista esenciales que con frecuencia no resultan debidamente apreciados en nuestras observaciones.

Esto explica la frecuencia con que la Prensa europea se equivoca, respecto a la actitud de los Estados Unidos en el conflicto presente. Los que ven una América dogmática, uniforme, caen en el error ante una América compleja, como es la de la realidad. Por eso nos parece de interés, para fijar ideas, estudiar el desenvolvimiento histórico de toda la discusión entre los Estados Unidos y Alemania, acerca de la guerra submarina. Ello arrojará alguna luz sobre las causas de un conflicto que hoy se nos presenta extraordinariamente agravado.

El duelo diplomático entre Washington y Berlín dio comienzo el 12 de febrero de 1915: ocho días después de proclamar Alemania la existencia de una zona de guerra marítima, pero seis días antes de que empezase a regir la medida alemana.

La destrucción, en mayo de 1915, del «Lusitania», fué un motivo para que la Casa Blanca reclamara con más energía contra los métodos de guerra navales usados por Alemania.

El 24 de julio de 1915, el Presidente Woodrow Wilson comencé sus propósitos con energía. En la Nota dirigida por aquél a la Wilhelms-trasse se proclamaban éstos principios: libertad de la alta mar, necesidad de comprobar el carácter de la carga de un barco mercante, antes de capturarlo o destruirlo, y obligación de salvar las vidas de los no combatientes, que no deben, en ninguna circunstancia, ser puestas en peligro, salvo el caso en que el barco resista o pretenda escapar, después de haber sido intimado para dejar ejercer el derecho de visita. El Presidente Wilson decía ya entonces que actos contrarios a esos principios serían considerados como «inamistosos».

Alemania comprendió la gravedad y la importancia de la actitud de los Estados Unidos, y el conde Bernstorff, embajador de Alemania en Washington, hizo llegar al secretario de Negocios Extranjeros norteamericano una Nota, en la que declaraba que, en lo sucesivo, «los barcos no serían torpedeados sin aviso y sin garantizar la seguridad de los no combatientes, en tanto que dichos barcos no buscase el escapar u opusieran resistencia».

Pocos días después, esta declaración era completada, en Nota amplísima, por esta otra de M. Von Jagow, ministro alemán de Negocios Extranjeros:

«Los barcos mercantes neutros, comprendidos los americanos, no tendrán que temer una intervención de los germanos, si no transportan contrabando. En caso contrario, serán destruidos.»

En la primera parte del duelo diplomático, los Estados Unidos no habían logrado victoria completa; pero, de todos modos, si habían conseguido alguna mayor dulcificación del terrorismo naval con que Alemania había amenazado a los neutrales.

La conducta de Alemania no marchó, sin embargo, de acuerdo con las declaraciones. Hubo pronto un nuevo torpedeamiento, el del «Frye», realizado en las mismas condiciones que los precedentes.

El 13 de octubre de 1915 se registra la existencia de una nueva nota yanqui. En ella, el Presidente Wilson precisó que Alemania no podría hundir barcos americanos, aunque llevasen contrabando, sin asegurar la salvación de las tripulaciones, y que para ello no basta el que sean éstas dejadas en los botes de salvamento.

Alemania se hizo sorda a estas demandas, y sucesivamente fueron torpedeados el «Anona» (7 de noviembre), «Ville de La-Ciotat» (24 de diciembre) y «Persia» (30 de diciembre), pereciendo en total 617 pasajeros, entre ellos varios norteamericanos.

El Presidente Wilson hizo nuevas reclamaciones, exigiendo castigos e indemnizaciones por el pasado, y garantías para el porvenir. El 8 de marzo, el Congreso americano aprobó su política por una gran mayoría de votos, y robustecido por ello, el 4 de abril dirigió una nueva Nota a Alemania.

Discutiese a la sazón la responsabilidad en que este país hubiera podido incurrir por el torpedeamiento del «Sussex», y el Presidente Wilson, buscando nuevos apoyos a sus puntos de vista, pronunció en el Congreso, el 20 del mismo mes, un discurso, en el que fijó aquéllos con gran claridad.

Reconoció entonces Mr. Wilson a los barcos mercantes el derecho de ir armados para su defensa; colocó en el plano aparte de todas las demás la destrucción del «Lusitania» y del «Sussex», tan singularmente trágicas e inexcusables—decía—, que deben constituir un ejemplo verdaderamente terrible del carácter inhumano de la guerra submarina; y declaró, en fin, que si el Gobierno alemán no renunciaba a sus métodos de guerra presentes contra barcos que transportasen viajeros, el Gobierno norteamericano se vería precisado a romper con él las relaciones diplomáticas.

«Conforme a la concepción admitida de los derechos de Humanidad—decía—, nosotros tenemos el deber de tomar posiciones con la mayor solemnidad y la mayor firmeza. Yo he tomado posición, y lo he hecho en la seguridad de que lo aprobaréis y lo aprobaréis.»

Aquel mismo día, Mr. Gérard, embajador americano en Berlín, presentaba en la Wilhelms-trasse una Nota, que abundaba en las mismas ideas.

«El Gobierno de los Estados Unidos—decía—se da cuenta, con pesar, de que el punto de vista admitido desde un principio por él es rigurosamente justo; es decir, que el empleo de los submarinos para la destrucción del comercio enemigo, precisamente en razón del carácter de estos barcos y de sus métodos de ataque, es completamente incoercible con los principios de Humanidad, los derechos incontestables de los neutros y los privilegios sagrados de los no combatientes... A menos que Alemania no anuncie inmediatamente que ella abandona sus métodos de ataque submarinos actuales contra los buques que transportan viajeros y mercaderías, los Estados Unidos no tendrán otro camino que la ruptura de relaciones diplomáticas. Con la mayor repugnancia hace una declaración de esta clase el Gobierno de los Estados Unidos, pero a ello se ve obligado, en nombre de la Humanidad y de los derechos de los neutrales.»

Alemania tuvo grandes vacilaciones; pero al fin se sometió el 5 de mayo, y en la Nota de contestación a la de Mr. Wilson, declaró que los barcos mercantes, inculca en la zona de guerra naval, «no debían ser hundidos sin aviso previo, y sin salvar las vidas humanas, a menos que estos barcos intentasen escapar u oponer resistencia.»

El Presidente Wilson contestó brevemente, tomando nota de las intenciones del Gobierno Imperial respecto a «obligar a todos sus oficiales de Marina a observar las reglas reconocidas por el Derecho internacional.»

Así se cerró un largo e interesante debate diplomático.

Desde entonces, ningún barco americano ha sido torpedeado. La cordialidad de relaciones germano-yanquis aumentó, hasta el extremo de que la resolución de Mr. Wilson fué acogida con disgusto por los países aliados, y que los intentos pacifistas de aquél fueron también en los pueblos de la Entente donde provocaron más desagradables comentarios.

He aquí que de repente Alemania y Austria-Hungría extienden la zona de



EL CONFLICTO EUROPEO.—Los monumentos romanos sirven a la guerra

guerra marítima y habla de torpedeamientos sin aviso. Revela esto un cambio completo de conducta, un finiquito de la anterior situación diplomática.

Como la actitud de los Estados Unidos ha perdurado a través de un debate prolijo, no era aventurado el predecir que ahora tenía que continuar siendo la misma, y que Mr. Wilson no toleraría el torpedeamiento de los barcos norteamericanos sin aviso y sin salvar las tripulaciones de los mismos.

Los Estados Unidos no podrían conformarse con la teoría, muy generalizada, que el submarino es un arma nueva, con la que no pueden coexistir leyes internacionales antiguas.

En el terreno de la teoría, no es muy aceptable la de que por no ajustarse el empleo de una máquina a una ley debe ser derogada ésta, sino que lo procedente será no utilizar la máquina; pero, además, se han producido casos que demuestran prácticas como el desmo de los Estados Unidos puede conciliarse con el empleo de los submarinos.

El 12 de octubre de 1915, un sumergible inglés destruyó al vapor alemán «Gutrun», y los 35 tripulantes de éste declararon haber sido bien tratados, y haber dispuesto del tiempo necesario para salvar ropas y valores. También pueden citarse algunos casos de submarinos alemanes, procediendo de igual suerte. Otro submarino inglés declaró buena presa el vapor alemán «Niki», y lo convoyó hasta Revel, puerto ruso del Golfo de Finlandia, realizando así un trayecto de más de 300 kilómetros.

El conflicto germano yanqui se aparece, pues, como extraordinariamente grave. Si Alemania renuncia a sus métodos de guerra naval, habrá dado al mundo una impresión de desconcierto, de la que serán sus adversarios los primeros en aprovecharse: si no renuncia, las determinaciones extremas de los Estados Unidos irán viniendo.

«Salvará Alemania sus principios, pero ofrecerá conducta distinta de la que ha proclamado a los Estados Unidos, reservando el rigor de sus persecuciones navales para los neutrales más débiles? Esto equivaldría a la ineficacia de sus medidas en orden a la guerra; pues el comercio principal de la Entente es con los Estados Unidos. En cuanto a los Países Escandinavos, no faltarán medios a Inglaterra, por convoyes o, vigilancia especial, de facilitar una ruta: el comercio holandés más favorece a Alemania que la Entente; y en cuanto a España, el daño mayor sería el inferido a nosotros, no a los que con nosotros comercian, ya que éstos tendrían siempre vías terrestres para la importación de lo que necesitan; pero nosotros no las tendríamos, o si menos no las tendríamos suficientemente amplias, para recibir el carbón que nos es indispensable, o para enviar frutas, vinos y otras materias cuya exportación nos es útil, pero sin la cual puede pasarse la Entente; y no habría, por lo tanto, de distraer ella medios para obtenerla.»

La situación va siendo cada vez más compleja, y ello requiere aumento de serenidad y de patriotismo.

## Una ojeada sobre la marina yanki

Su política naval  
Si entraran en guerra los Estados Unidos, podríamos apreciar este poderío naval, quizá tan grande como Inglaterra en número, aunque muy inferior en la pericia de sus marinos, tanto que en la nueva política naval iniciada por el Gobierno de Wilson se ha trabajado para desmentir lo afirmado en la Cámara de diputados, de que «la organización del Ministerio de Marina era inhábil para alcanzar la mayor eficiencia de la marina, tanto a foto como en tierra.»

Pero de todas maneras, las siguientes cifras, basadas en documentos oficiales, reflejan la notable expansión de la Marina americana desde el principio del presente siglo.

En el año 1902, la totalidad de los presupuestos navales ascendió a 16 millones 012,432 libras esterlinas; en 1916 17, llegó a 63 000,000 de libras esterlinas.

La suma votada el año pasado para la Marina americana, excede en un 223 por 100 al gasto votado para la Mari-

na británica la víspera del cumplimiento de las hostilidades, después de algunos años de fiera competencia con Alemania, y es casi doble de lo votado por el Parlamento en 1908 para mantener la supremacía naval de Inglaterra.

Alemania no gastó en ninguna época la mitad de lo votado por el Congreso americano, y con el propósito de ir aumentando estos gastos hasta alcanzar en el futuro un nivel aún más elevado.

Los Estados Unidos no tenían ahora competidores; su poder naval no sufría los desastres de la guerra, y era el único que aumentaba febrilmente su flota.

Número de buques  
Cuentan ahora los Estados Unidos con 44 acorazados, entre ellos los dreadnoughts de modernísima construcción «Pennsylvania» y «North Carolina», de 31,400 toneladas; el «Olahoma» y el «Nevada», de 27,500; el «New York», «Texas», «Arkansas» y «Wyoming», de 27 y 27 mil; los «Utah», «Florida», «Delaware» y «North Dakota», de 20 y 21 mil; siguen el «South Carolina» y «Michigan», «Kansas», «Vermont», «Minnesota», etc., hasta 44 Los dreadnoughts del tipo «Nevada» costaron 5.879,000 dólares, excluida la coqueza y el armamento.

Cuenta la Marina norteamericana con 66 destroyers, 21 torpederos y 51 submarinos, además de un gran número de cruceros de combate, exploradores y cañoneros.

Su organización  
Existe un jefe de operaciones navales, nombrado por el Presidente de la República, y está bajo las órdenes del ministro, encargado de las operacio-



El teléfono a bordo

nes de la flota y de la preparación y dirección de los planes para la guerra.

Fué hace poco aprobado en el Congreso, que «durante las ausencias temporales del ministro y del subsecretario (ambos políticos), el jefe de las operaciones navales es el inmediato sucesor para actuar como ministro de Marina.»

Se trató al principio de que el jefe de las operaciones navales «tuviese el empleo, título y emolumentos de un contralmirante», mientras permitiese en este puesto; y se ha determinado ahora que tenga el rango de un Almirante, colocado inmediatamente después del Almirante de la flota (de éstos, no hay más que uno, que es el almirante Dewey), y antes de todos los que tienen mandos en el mar.

Sus marinos  
La eficiencia marítima de la Armada yanqui pudo demostrarse en las últimas maniobras navales verificadas en el mes de agosto último, sacando la consecuencia el jefe de operaciones que «las condiciones de tiempo fueron precisamente las que se deseaban, aunque no se creía encontrarlas. La batalla teórica se libró con tiempo duro y visibilidad deficiente, que hacía muy difícil distinguir los buques en el mar. Esto da mayor valor al resultado de las maniobras, y demuestra que debemos desarrollar un sistema completo de exploración.»

Añadió el almirante Benson, que no estaba satisfecho de sus hidroaviones y que precisaba reorganizarlos para soabar de tener una marina perfecta.

LIRICO. SABADO 10 LIRICO. Los Ewans Las Aguilas Humanas Colosal número de trapecios volantes Mary Focela Notable canzonetista española

Antonio Oliver y Frontera MEDICO Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en enfermedades del ESTÓMAGO CALLE DE PONT Y VICH N.º 14 (esquina Pureza) CONSULTA de 11 a 1

Doña Juana Casasnovas y Sancho DE PASCUAL Falleció en Melilla el 30 del pasado Enero E. P. D. La familia de la finada al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes, a las diez, en la capilla de la Virgen del Pilar que se venera en la iglesia del Socorro, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente El duelo se despide en la iglesia Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

INFORMACION

La política Anoche se reunió el Comité del partido liberal acordando presentar en las próximas elecciones de diputados provinciales, tres candidatos; dos en el distrito de Inca y uno en el de Palma. Se designaron a don Luis Alemany, para luchar en el distrito de Palma, y a don Juan Llobera en el de Inca. Uno de estos días se nombrará el tercer candidato.

Como quiera que en el distrito de Palma las conservadores presentan 2 candidatos y los liberales uno, queda un puesto vacante, que ocupará un maurista. De esta manera se podrá aplicar el artículo 29, lo mismo que en el distrito de Inca, en el que sólo se presentará dos candidatos conservadores y dos liberales.

Velada en la Juventud Integrista. Hemos sido invitados a la velada literario musical que para solemnizar la inauguración del nuevo local de la Juventud Integrista se celebrará el próximo domingo día 11 febrero con arreglo al siguiente programa: 1.ª—Sinfonía, por el notable cuarteto Aguilé, (piano); Roig, (violin); Miró, (violin); y Simoncelli, (violoncello).

2.ª—Lectura de Poesías, por los señores J. Tarrafeta y F. García. 3.ª—Concierto, por el cuarteto. 4.ª—Intermezzo (Cavalleria Rusticana), Mascagni. 5.ª—Serenata, Braga. 6.ª—Discurso, por don Sebastián Llompart. 7.ª—Lectura de poesías, por los señores A. Villalonga, A. Sabater y J. Antich. 8.ª—Visitas de cumplido: por don Sebastián Llompart.

III.—«Ballata de Rigoletto» romanza por el distinguido tenor señor Capó. IV.—Concierto, por el pulcro pianista don Jaime Roig. a) Rondó, Bach. b) Preludio, Rachmaninoff. c) Allegro de concierto, Granados. 6.ª—Discurso, por don Jaime Puig. Por la mañana a las ocho habrá misa de comunión general con plática por el Rdo. P. Bartolomé Caldentey en la iglesia de San Francisco, y a las doce bendición del local y Entronización del Sagrado Corazón de Jesús que hará el Rvdo. don Federico Valenzuela siendo padrinos los niños Jesús Antich y Margarita Ribot. La velada dará principio a las seis y media.

Dispensario, 31; Por pequeños gastos, 10'65; Por el alquiler del Dispensario, 62'50; Por alumbrado, 3'56; Por donativos de leche, 81'20; Total 280'91. La cuestión de las subsistencias en Palma. El Gobernador civil señor Alonso Martínez ha dirigido hoy una comunicación al Alcalde señor Alemany en la cual interesa que diariamente se le remita una nota del pescado que entra en esta capital por el puerto y de los demás municipios de la isla, expresando las cantidades y ostidades, como también del que se ponga a la venta en las pescaderías. Añade que el parte con los datos que pide, debe serle entregado todos los días a las 10 de la mañana y una hora después, el referente a la llegada de las expediciones de los pueblos. Además añade que debe indicarse la cantidad que se pone en venta en la pescadería de Palma. En vista de esta comunicación este mediodía el Alcalde señor Alemany y el Teniente de Alcalde señor Oliver Xamena han pasado a visitar al señor Gobernador para ponerse de acuerdo respecto del nuevo servicio que interesa el señor Gobernador.

En vista de que desde hace algunos días los carniceros aumentaron en un real el precio de la carne de buey, el Teniente de Alcalde señor Oliver Xamena, encargado de la plaza Mayor, reunió a los carniceros, indicándoles la necesidad de restablecer los antiguos precios, pues los habían aumentado sin previo aviso. Añadió que de lo contrario se vería obligado a denunciarlos al señor Gobernador. También les manifestó que si querían aumentarlos debían participar con ocho días de anticipación al señor Gobernador, ofreciendo los carniceros atender los ruegos del señor Oliver Xamena. Como consecuencia de esta entrevista, desde hoy los carniceros han restablecido los antiguos precios, vendiéndose por consiguiente la carne de buey a 2'00 pesetas el kilogramo. Los carniceros para justificar el aumento, alegan la escasez de reses y el superior precio que deben satisfacer de las pocas que están en venta. En vista de esto, celebrarán una reunión para tratar de esta cuestión y probablemente se acordará dirigir una instancia al Gobernador, como Presidente de la Junta de Subsistencias, anunciándole el aumento de la carne de buey, indicando los motivos que tienen para proceder a la elevación de los precios. En las mesas reguladoras de la plaza de Abastos se vende la carne de buey con hueso a 1'88 pesetas kilogramo, y la sin hueso, que los demás oortantes expenden a 3'50, a 3'00. La carne de cordero, que los carniceros venden a 2'25 pesetas el kilogramo, se expende en las mesas reguladoras a 2'00.

Asuntos municipales Los vecinos D. Juan y D. Cayetano Segura propietarios de las casas señaladas con los números 10 y 12 de la calle de la Bolsería han presentado una exposición al Sr. Alcalde recordando que el Ayuntamiento de su presidencia acordó la suspensión de las obras de las casas números 2, 4 y 6 y derribar las señaladas con los números 4 y 6 con el fin de que la nueva edificación estuviere en línea con los edificios contiguos. Añaden que de acuerdo antes mencionado no se ha cumplido y que circula el rumor de que las obras suspendidas se continuarán. Manifiestan también que la continuación de las obras irrogaría graves perjuicios al público y a particulares. Después de lo expuesto suplican que si el Ayuntamiento autoriza la continuación de las obras se les autorice a ellos para poner las casas números 10 y 12 de la citada calle de la Bolsería en línea con las restantes enumeradas, previo pago del justiprecio correspondiente a la Corporación municipal por el avance, con obligación por parte de los solicitantes de ponerse en la nueva alineación tan pronto como lo verifiquen las casas números 2, 4 y 6, sin indemnización por las obras que ahora ejecuten.

Notas del Carnet PERSONALES Guarda cama enfermo de algún cuidado el Hijo Ilustre de Palma D. Miguel Marqués. Mucho deseamos verle pronto restablecido. D. José A. Roca de Togores, Jefe de Negociado de primas, Secretario del Gobierno civil de Baleares ha sido trasladado al de Alicante. Para sustituirle ha sido nombrado don José Francés Álvarez de Perera, que lo era de dicha provincia. Se halla bastante mejorado de la dolencia que lo tiene postrado en cama desde hace algunos días, el comerciante don Baltasar Cortés, propietario del establecimiento "El Águila", de esta capital. Se encuentra en esta ciudad en uso de licencia el Oficial del Ministerio de Hacienda, abogado y representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid nuestro querido amigo don Luis Serra y Oliver, el cual pasará una temporada al lado de su familia. Sea bien venido nuestro estimado amigo. DE VIAGES Para Barcelona esta tarde ha embarcado el capitán de Infantería D. Pedro Castelló.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santos.—Apolonia, virgen y mártir, y Niceto, obispo. Cuarenta Horas.—Continuarán en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, por varios días. A las siete exposición, a las nueve y media misa mayor. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, estación menor en obsequio de San Guillermo y reserva de S. D. M. Empezarán en San Felipe (Neri) en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, continuación de la Quincena, Triduo con sermón por el Rdo. don Francisco Sijar, Pbro. y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer, después del Rosario, plática preparatoria de la Misión con motivo de la Pastoral visita: el día 10 y siguiente: A las seis misa con meditación y acto seguido sermón; al anochecer Rosario, plática doctrinal, canto, y sermón moral. Dirigirá los Ejercicios los Reverendos PP. Juan Lláiz y Antonio Oliver C. O. En el Temple, fiesta en honor de Santa Apolonia: Desde las seis habrá turno de misa rezadas; a las diez y diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Quetglas Pbro; por la tarde a las cinco y media solemnes Completas y a continuación Rosario y conclusión de la novena.

NOTICIAS DEL MAR EL TIEMPO El temporal reinante en estos pasados días ha amainado completamente habiéndose dicho a la mar para resanar sus faenas de pescar todos los fatucos y con ellos los buques de mayor tonelaje que en días anteriores suspendieron su salida. Hoy conforme anunciamos no ha llegado vapor correo alguno a excepción del vaporcito Ciudad de Sóller que ha regresado de Cabrera. El temporal reinante hizo suspender su salida a los vapores "Ciudadela", y "Mahón", de los respectivos puertos de su nombre. Los correspondientes al "Mahón", el martes y al "Ciudadela", ayer mañana. Dichos buques en seguida que abonanzó el temporal emprendieron su salida llegando a Palma esta tarde al "Ciudadela", a las cuatro y el "Mahón", poco después de las cinco. BARRERAS Esta mañana ha salido para Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Palma". A las doce se ha hecho a la mar para Ibiza y Alicante, el vapor correo "eliseño" y a las cinco de la tarde se ha hecho a la mar con rumbo a Barcelona, el vapor "Bellver" que debía hacerlo anteyer. DESPACHADOS Mañana a las 7 de la misma saldrá para Cabrera, el vapor "Ciudad de Palma". NOTICIAS VARIAS Por continuar ayer el mal estado del mar en las costas mallorquinas, no han llegado todavía hoy los vapores "Mahón" y "Ciudadela", procedentes de los puertos de su nombre. Dichos buques son esperados mañana; y como de hacerlo, por la noche regresarán al puerto de su procedencia. —El vapor rápido "Rey Jaime I", según telegrama recibido en «La Voz» ha llegado a Barcelona a las 7 de la mañana sin novedad. —Mañana es esperado procedente de Valencia, el vapor correo «Bellver».

PREPARACION MILITAR Clases PARTICULARES: individuales y en grupos de 2 a 4 o de 2 a 8 alumnos, POR LOS CAPITANES CLAR Y V. SUREDA Informes: Mesquida 6, 2.º o Riera 24

Naufragio de un velero italiano

Se han recibido nuevos detalles sobre el siniestro marítimo ocurrido ayer frente a Bañabufar y de cuyo hecho ya dimos la primera noticia en la edición de anoche. Los primeros que se apercepcionaron del naufragio fueron los carabineros que prestaban servicio en la costa. Dicha fuerza dió aviso a Valdemosa, Bañabufar y Esporlas. De estos tres puntos salieron personas a prestar auxilios. El buque italiano víctima del temporal es el velero «Luigia R.» de la matrícula de Génova. Su desplazamiento era de 1.700 toneladas. Formaban su tripulación 15 hombres. El mal tiempo lo arrojó contra la costa quedando embarrancado a unos 20 metros de la orilla en el punto conocido por el «Pex Menut», o sea en la parte de costa perteneciente al predio «San Buñola». Diferentes marineros, mallorquines se ofrecieron para prestar auxilio. Desde el puerto llamado «Del Canonge» salió un bote tripulado por cinco marineros mandados por Lorenzo Sastre. Los denunciados marineros con grave exposición de sus vidas, y después de luchar con las embravecidas olas consiguieron acercarse al barco italiano salvando a cinco marineros que había amarrados fuertemente a un palo del velero antes nombrado. Los naufragos llegaron a tierra a las cuatro de la tarde. Se hallaban en un estado de prostración grandísima como no podían sostenerse fueron llevados en un vehículo a la casa de «San Buñola» siendo alojados por los colonos de aquella propiedad. Añadió el médico titular D. Ramón Vnrell quien les dispensó los auxilios de la ciencia que su estado requiera. Después de repuestos se tomó declaración a los naufragos. Uno de ellos llamado José Pietro manifestó que habían corrido fortísimo temporal. A la una de la madrugada las olas le hicieron embarrancar en el sitio donde fué dividido el barco por los carabineros. En seguida de haber embarrancado, cinco tripulantes los más vigorosos y mejores nadadores se cohesionaron al mar con el intento de ganar la costa. A las diez de la mañana de ayer se echó al agua el capitán del buque; media hora más tarde lo hizo el piloto y a las doce de la tarde lo efectuó el contramaestre. Todos tenían el propósito de ganar la costa. Los cinco marineros, como también el capitán, piloto y contramaestre desaparecieron envueltos entre las olas. Se cree con certeza que perecieron ahogados. En tan angustiosa situación ellos permanecían atados a un palo del buque que sobresalía de la superficie del agua. Los golpes de mar eran tan fuertes que arrebataron a otros dos compañeros más que se hallaban sobre la cubierta, ahogándose, seguramente, como sus otros desgraciados compañeros. Los tripulantes salvados por los marineros mallorquines se llaman Jusepe Prieto, Corsadí Giobata, Daniáñ Keder, Tonet Alberti y Leon Oudin. Los cuatro primeros son italianos y el último norteamericano. El velero «Luigia R.» se dirigía desde Marsella a Cuba con cargamento de tejás. Quedó tumbado de costado sobre las rocas. Autoridades, fuerzas de carabineros y guardia civil, marineros y personas que acudieron a prestar auxilios rivalizaron para prodigar socorro. Los colonos de San Buñola se desvivieron, alojando a los naufragos dándoles alimentos y ropa. Un vecino de Valdemosa, cuyo nombre ignoramos, donó cien pesetas a los naufragos para que pudieran aliviar su triste situación.

De Teatros Lirico Hoy día de moda se estrenará la peñonía artística de largo metraje «El Ridiendo» basada en la hermosa comedia de Pablo Ferrari, e interpretada por Olga Benetti y Mario Bonard. Para el sábado se anuncia el debut de la notable canzonetista Mari-Focela. También debutará el sábado la atracción Los Ewans, número que forman cuatro personas y que realizan sensacionales trabajos en los trapecios volantes. Noticias varias En Semana Santa se separará de la Compañía del Teatro Lara de Madrid la bella y notable actriz Rafaela Abadía. Para sustituirla en la tournée que aquella compañía ha de realizar por América ha sido contratada María Palou. La típica cómica Blanca Suárez que debía debutar en breve en el Teatro Reina Victoria de Madrid, no podrá hacerlo hasta el próximo invierno, pues la Empresa del Tivoli de Barcelona la ha denunciado al Juzgado pidiéndole cumpla un contrato de tres meses que tiene firmado con ella. Uno de estos días deben embarcar con rumbo a América, sin cambiar de opinión, La Goya, Raquel Moller, Paquita Escibano y Emilia Benito. Mercedes Pérez de Vargas que oc-

no saben los lectores se separó de la compañía de la Comedia, formará compañía propia para actuar en provincias y luego embarcará hacia Buenos Aires para actuar en el Odeón contratada por Faustino Daroca. Lleva para estrenar una obra de Benavente y otra de Linares Rivas. A beneficio del popular empresario del Tivoli el simpático Pepe Gil, anoche se celebró en aquel teatro una magnífica función que revistió todos los caracteres de solemnidad artística. La temporada del Real de Madrid se desliza a duras penas y dando tumulos. Excepto las funciones del segundo turno que se ven muy concurridas, en los otros días reina en la sala completa soledad. Ultimamente, como novedad se cantó «Dinorah». Accediendo a insistentes ruegos el primer actor don Francisco Morano, durante la próxima Cuaremas dará una corta serie de funciones populares en uno de los teatros de más cabida de Barcelona. Con la obra de Angel Guimerá Jesús que torna, se presentará en Novedades de Barcelona la compañía de Enrique Borrás para inaugurar la temporada de teatro estival. Del extranjero María Llacer ha obtenido un gran éxito cantando «Torca» y «Madame Butterfly» y «Mafistóles», en el Coliseo de Lisboa. El tenor Ramadas también triunfó cantando en el Constanzi, de Roma, «La Fanciulla del West». Con «Luocia di Lamermoor» y cosechando grandes ovaciones, se ha despedido del público de Nápoles, Graziella Pareto. Los periódicos de la Habana dedican columnas llenas de elogio al eminente Stracchini, que cantando «Barbero», «Traviata», «Rigoletto», «Payasos», «Dammazione di Faust» y «Aida», ha obtenido un éxito colosal. El tenor Giorgewski, que cantó en Palma cuando las óperas del Principel, ha sido contratado por la Empresa del Val Verme, de Milán, y debutará con «Werther». Después Giorgewski actuará por tercera vez en Montecarlo. En el Teatro Auditorium, de Chicago, ha obtenido un verdadero éxito cantando «El Barbero de Sevilla», nuestro paisano Juan Nadal. Dirigió la obra el maestro Campanini, y nuestro paisano tuvo que repetir la serenata y el dúo con Figaro. Silencio del Oyo. GACETILLAS —Cita. Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama a los individuos del Escuadrón Cazadores de Menorca Tomás Luis Mir, Antonio Mir Terrasa y Antonio Villalonga Durán, para entregarles un documento. —Baile de máscaras. El próximo sábado a las 9 de la noche se celebrará baile de máscaras en el Salón Teatro Alfonso de San Sordina. Amenizará el acto una banda de música dirigida por el profesor Sr. Sureda. —Pago de intereses. El Alcalde de Felanitx nos comunica que el día 1.º del próximo mes de marzo se pagarán en el Banco de Felanitx, los intereses del empréstito Municipal emitido en el año 1912 como también el importe de las Obligaciones Amortizadas que son de la serie A las señaladas con los números 91, 47, 42, 1 y 110 y de la serie B, 91, 20, 106, 102, 99 y 148. —Barro. Por una brigada de operarios municipales se está quitando la espesa capa de barro que las últimas lluvias han depositado en diferentes calles de esta capital. Sería muy conveniente que tal operación se efectuara con más actividad. —Visita Pastoral. El Ilustrísimo señor Obispo de Mallorca ha continuado esta mañana la visita al Convento de Religiosas Capuchinas. —Arbitrio sobre carnes. Por el negociado correspondiente se nos ha entregado el siguiente nota del peso y número de las reses sacrificadas en el matadero municipal y recaudación obtenida en el día de ayer: Número de reses. Kg. Pesetas Cerda. 5 330 83'16 Vaqueros. 4 674 155'69 Llaneros. 112 1.180 272'58 Despojos. 24'74 2.184 536'17

De la Región SOLLER Día 7.—Es la mañana de hoy, en esta iglesia parroquial se han unido con el santo lazo del matrimonio la bella y virtuosa señorita Catalina María Coll y Coll, y el agraciado joven Antonio Marqués y Oliver. La ceremonia religiosa ha tenido lugar en la capilla de la Purísima que apareció profusamente iluminada y adornada según las reglas del arte. Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. Dr. D. José Pastor, Vicario. La novia vestía valioso y elegante traje de seda blanco con ricos encajes y adornos de azahar cubriendo su cabasa niveo val. Han sido padrinos por parte del novio D. Baltasar Marqués y Oliver, Juez municipal y el reputado médico oculista D. Vicente Romero y Hernández, sus hermano y hermano político respectivamente; y por parte de la novia D. Jaime Marqués y Rullán, Director Gerente del Banco de Sóller y su tío político D. Antonio Frau y Oliver. Terminada la ceremonia religiosa, los novios, en elegante automóvil se han dirigido a la casa de los padres de la contrayente sirviéndose a los acompañantes abundante refresco.

Desde Barcelona El Temporal Barcelona 8 (3 m.) A causa del temporal el mar ha destruido treinta barcas en la playa de Somorrostro, sin que ocurrieran desgracias. En Pasblo Nuevo se inundaron algunas casas. En la calle de Muntaner se desprendió un cable eléctrico matando a una caballería. Varios trenes llegaron con retraso a causa de las nevadas. En Capellades desocarriló una máquina por la misma causa, sin desgracias. Mejoría El P. Barbans, capuchino, que fué objeto de un atentado por parte de un desequilibrado mejoría, considerándose fuera de peligro. Choque En la Estación de San Vicente de Castellat chocaron dos máquinas, resultando muerto el maquinista Manuel Galisachos y heridos dos fogoneros uno de ellos grave. Estos fueron trasladados al Hospital de Manresa. Incendio en el «Isla de Paasay» La Transatlántica para desvanecer ciertos rumores comunica que el incendio declarado a bordo del «Isla de Paasay» surto en New York, carece de importancia. Se inició en la bodega núm. 4, que fué extinguiéndose al poco rato sin más consecuencias. Sesión municipal La sesión de hoy del Ayuntamiento será movida debido a que los radicales quieren que el presupuesto extraordinario sea de 60 millones para reformas urbanas. Parece que algunos monárquicos han ofrecido votarlo si se destinan cuatro millones a construir en Barcelona un Palacio Real.—Oliver.

Asuntos de Baleares Entidad Regionalista Barcelona 8 (4 m.) «El Noticiero» dice que en breve se constituirá en Mahón una entidad regionalista adherida a la Liga de Barcelona. El «Monte Toro». A causa del temporal sigue detenido en este puerto hasta que abonance. Militares Al Subintendente de 2.ª don Eusebio Pascual Bauzá se le destina al mando de la Comandancia de tropas de la Intendencia de Melilla. Marcha a Mahón para encargarse de la dirección del Hospital Militar el subinspector médico de 2.ª don Bonifacio Onzelo. Ascenden al empleo inmediato el comandante de Estado Mayor don Fernando Mestre, el primer teniente de Infantería don Mateo Llobera Balaguer, el oficial de 2.ª Intendencia don Fausto Soler Ferrer, el escribiente de 1.ª de Oficinas Militares don Miguel Garau y el de 2.ª don Jaime Ferrer.—Oliver.

Fomento Agrícola de Mallorca Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º del mes de Febrero, todos los días laborables, se satisfará en estas oficinas, el dividendo activo complementario por los beneficios obtenidos durante el ejercicio correspondiente al año 1916. Palma 29 Enero 1917.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca.—El Director Gerente, Vicente Puerto. Bomba para Molino Se vende una de 25 centímetros de diámetro y 40 metros de tubería. Informes: Centro de Anuncios. Automóvil De 4 asientos en perfecto estado, se vende, a toda prueba. Informes, Centro de Anuncios. SE VENDEN 2 BILLARES Informes: Centro de Anuncios.

Mercado de Inca Información de la casa de D. Pedro Cortes para las Últimas Horas Día 8 Febrero 1917 Almendrán escogido a 230'00 Id. corriente a 200'00 Garbanzos a 55'00 Cerdos cebados. a 18 Maiz Cincaninini a 00'00 Id. del Plata. a 39'00 Frijoles. a 00 Habichuelas (Gonfites). a 05 Id. blancas. a 60'00 Trigo mallorquín. a 44 Id. cañadal. a 46'00 Todo pesetas los 100 kilogramos. Avena negra. a 15'50 Id. blanca. a 14'50 Cebada del país. a 17'50 Id. forastera. a 16'50 Habas para coocer. a 31'00 Id. ganado. a 24'50 Vino de mesa del país. a 40 Azafrán los 33 gramos. a 3'50 Albaricoques. a 09 Higos pasas a 00 Todo pesetas los 100 litros.

El nuncio las e desti conve El prece uso oca. N se re Se terás. Tr creó lacio Se setas vario El que a tes q La El sión. Sig las in El Le o algun El 4.º g gocer 3907. La Se tarse Re Base nuev El se pr bació El del G dejar El biera tanció llado El se de El El ooro me l Rueg votad El prote ejerce El por Sñor I por c Se fende niend y otr incluí Se De conf Rom Gasa se vo, q ante Lu fina se o Ma clier Al mozo mod sin tes. Y quier no p vado El del lacio denc El oía c reuq que nor A biera ran qu oca señ de p M La Laci con man El a la Gob Nos cultr El

El nuncio las e desti conve El prece uso oca. N se re Se terás. Tr creó lacio Se setas vario El que a tes q La El sión. Sig las in El Le o algun El 4.º g gocer 3907. La Se tarse Re Base nuev El se pr bació El del G dejar El biera tanció llado El se de El El ooro me l Rueg votad El prote ejerce El por Sñor I por c Se fende niend y otr incluí Se De conf Rom Gasa se vo, q ante Lu fina se o Ma clier Al mozo mod sin tes. Y quier no p vado El del lacio denc El oía c reuq que nor A biera ran qu oca señ de p M La Laci con man El a la Gob Nos cultr El

# PORTELEGRAFO

## Congreso

Madrid 8 (4 m.)

El señor Ayuso insiste en sus denuncias sobre el funcionamiento de las estaciones radiotelegráficas clandestinas. Asegura que funciona una en el convento de PP. jesuitas de Gijón. El señor Ruiz Giménez dice que se preocupa de la reglamentación del uso de las estaciones radiotelegráficas.

Niega que el traslado del telegrafista se relacione con este asunto. Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Tras breve debate se aprueba un crédito para la reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid. Se pone a debate un crédito de pesetas 1.375.941 para obligaciones de varios Ministerios.

El señor Lacierva pide que antes que se dicte se traigan los expedientes que detallan los créditos. La comisión lo ofrece. El presidente suspende la discusión.

Sigue el debate sobre protección a las industrias. El señor Lacierva hace aclaraciones. Le contesta la Comisión explicando algunos puntos.

El señor marqués de la Frontera propone que se establezca en la Base 4.ª de las industrias que se protejan goce del beneficio de la ley del año 3907.

La Comisión acepta la indicación. Se suspende el debate para redactarse nuevamente.

Renunciada la sesión se aprueba la Base 4.ª de protección a las industrias, nuevamente reducida.

El señor Lacierva protesta de que se prorrogue la sesión hasta la aprobación del proyecto.

El señor Alba expone la necesidad del Gobierno de que se apruebe para dejar hueco a otros proyectos.

El señor Lacierva cree que el Gobierno se aprovecha de las circunstancias para pasar proyectos descafeinados.

El señor Alba protesta y afirma que se debe hablar claro.

El Gobierno necesita vivir con decoro en este banco. El Gobierno asume la responsabilidad de la prórroga. Ruega a la mayoría que si surge votación oúpica con su deber.

El señor Lacierva insiste en sus protestas, asegurando que se quiere ejercer coacción.

El señor Alba afirma que ha sido por acuerdo de las minorías. Si el señor Lacierva no ha asistido ha sido por culpa suya.

Sigue el debate. Se aceptan algunas enmiendas. Después de largo debate para defenderse varias enmiendas, interviniendo frecuentemente el Sr. Lacierva y otros, se aprueban todas las bases incluso la adicional.

Se levanta la sesión.

## La Política

Conferencias

Madrid 7 (9 n.)

Después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez, Burell, Gasset y Alba.

Sobre la actitud del Sr. Lacierva. El señor conde de Romanones tuvo que ir varias veces al Congreso ante la actitud del señor Lacierva. Luego se lamentaba de que no define el señor Lacierva su actitud y se consintiera en minoría.

Mas tarde conferenció el señor Lacierva con el conde de Romanones. Al salir aquel dijo: Estamos en momentos difíciles, pero de todos modos el Gobierno no puede pasar sin discutir los proyectos importantes.

Yo, añadió el señor Lacierva, no quiero constituirme en minoría para no perturbar más la política conservadora.

Los próximos Consejos. Es probable que mañana después del Consejo que se celebrará en Palacio, se celebre otro en la Presidencia.

No hay disgusto. El señor Burell negó el disgusto que se atribuye existe, entre él y el señor Gasset por la actitud de las minorías en la reunión de esta tarde.

Lo que dice Romanones. El señor conde de Romanones decía que nada había ocurrido en la reunión de las minorías, añadiendo que esas perturbaciones en época normal no tendrían importancia.

A pesar de esto, sébase que el Gobierno tenía que los ciervistas pidieran votación nominal, tanto es así, que se quería suspender la sesión, cosa que no se hizo por oponerse el señor Alba.

Por esto no se aprobó el proyecto de protección a las industrias.

Mas de la actitud del Sr. Lacierva. Asegura que la actitud del señor Lacierva se debe a que no se le ha consultado respecto a la nota de Alemania.

«La Epoca» y la clausura de las Cortes. Madrid 8 (4 m.)

El periódico *La Epoca* refiriéndose a la clausura de las Cortes dice: Allí el Gobierno, con sus responsabilidades. Nosotros no queremos crearle obstáculos, ni aumentarlos, nos salva nuestro juicio.

Ni creemos que haya motivo para clausurar, ni creemos que ello pueda resolver nada.

Lo que dice Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra decía que no se deben cerrar las Cortes. Ye acatado lo que diga el señor Dato, pero si las Cortes se estiman un remedio, si no se utiliza en caso de enfermedad, es curioso que la medicina solo pueda aplicarse con buena salud.

Dato a Barcelona

Parece confirmarse que a mediados del mes actual irá el señor Dato a Barcelona, donde pronunciará un discurso afirmando su criterio neutralista. Su correligionario le preparan un gran recibimiento.

Un ministro disgustado

Ha circulado el rumor de que en la reunión de las minorías se ha disgustado uno de los Ministros, ante la oposición que se hizo a sus proyectos, siendo probable que dimita.

## Reunión de los jefes de las minorías

Madrid 7 (9 n.)

La reunión de los jefes de las minorías duró más de dos horas. Terminada, el señor conde de Romanones dijo:

Resolví solicitar de las minorías la aprobación del proyecto concediendo al Gobierno medios extraordinarios para hacer frente a las circunstancias actuales.

Expuse a la firma del Rey la autorización para leer dicho proyecto. Estos medios los pide el Gobierno con urgencia.

El Gobierno quiere vivir con las Cortes. No puede tampoco adquirir el compromiso de no cerrarlas si los acontecimientos lo imponen.

El señor Alba expuso los puntos principales del proyecto así como de los otros proyectos que se hallan a medio discutir.

Se ha autorizado al Gobierno para todo lo que se pide, excepto en los proyectos de reconstitución nacional y reforma tributaria.

Mañana se leerá el proyecto. Se dice que en la reunión de las minorías el señor conde de Romanones expuso que es probable convenga la clausura de las Cámaras.

El señor Alba expuso que en el proyecto se incluyen mil millones para Obras Públicas. Se reorganizan los servicios del Banco Exterior, nacionalización de Valores extranjeros y Alcoholes.

Con las reformas del proyecto de beneficios extraordinarios por la guerra se sustituye por cuota sobre las ganancias de las empresas beneficiadas.

El proyecto de Tabacos se cambia por el aumento de utilidades y el arrendamiento del Monopolio.

Las minorías se mostraron de acuerdo excepto en los millones para Obras Públicas y en el proyecto sobre Alcoholes que se discutirán ampliamente.

## Ecós varios

Regreso del señor Lerroux

Madrid 7 (9 n.)

Ha regresado procedente de París, el señor Lerroux.

Le acompañaba el señor Santa Cruz. Decían que han recibido gratísimas pruebas de simpatía para España. Veremos—añadió el señor Lerroux—si más adelante tienen motivo para seguir así.

Furiosos combates

Washington.—Se han registrado furiosos combates en Kauhahua. Corre el rumor de que el general Prehu ha recibido orden de suspender la retirada de las tropas para vigilar la frontera.

Los tahoneros interponen recurso. Hoy estuvo el Gobernador en el Ministerio de la Gobernación para hablarle del recurso interpuesto por los tahoneros contra el bando de la Alcaldía tasando el pan a 43 céntimos el Kg.

El Gobierno lo resolverá en justicia. Si es contrario a los panaderos estos podrán apelar ante la Junta Central de Substancias.

Los patronos tahoneros acogidos a la ley de huelga ha anunciado en el Gobierno civil el cierre de tahonas dentro de cinco días.

Se estudia la solución al conflicto. Esta tarde conferenciará el Alcalde con el señor Alba.

Crisis obrera

Bilbao.—En las minas, a causa de los temporales han tenido que suspenderse los trabajos.

La crisis va en aumento. La Asociación bilbaína ha repartido 5 mil raciones.

Dimisión de Proeff

París.—A «Le Journal» dicen de Petrogrado que ha dimitido el ministro Proeff.

Llegada de tripulantes.—Huelga. Santander.—Han llegado 11 tripulantes del *Nortar* quedando a la disposición del comandante peruano.

La huelga de Torrealevega sigue sin solucionar.

La «Gaceta»

Madrid 8 (11 m.)

La «Gaceta» publica la recaudación durante el mes de enero la cual ha sido de 71 millones y medio, represen-

tando un aumento de 7 millones y medio sobre igual mes de 1916.

Temporal en provincias

De numerosas provincias comunican noticias del temporal. Este ha causado en todas partes grandes daños, especialmente en las comunicaciones ferroviarias.

El expreso de Irún estuvo detenido 17 horas entre la nieve cerca de Avila. Hay muchos trenes bloqueados por la nieve.

## La guerra europea

Escuadra alemana navegando

Madrid 7 (9 n.)

Zurich.—L *Gaceta* de Frankfurt publica la noticia de que en Stokolmo el domingo se vieron conjumbo al Norte cuatro cruceros alemanes seguidos de un zepelín.

En la isla Sherman se oyó el pasar dicha escuadra, un intenso cañoneo.

Navieros alemanes vigilados

Amsterdam.—Comunican de San Juan de Puerto Rico que los navieros alemanes y sus tripulaciones allí internados desde el principio de la guerra están vigilados por piquetes de tropas, estando a la vista del puerto un guarda costas americano.

Almirante sustituido

Madrid 7 (9 n.)

Roma.—El Almirante Thourvel ha sustituido en el mando de la flota italiana al Duque de los Abruzzos que ha sido relevado a petición propia por motivos de salud.

Un sindicato inglés compra toda la flota bilbaína

Madrid 8 (1. m.)

Bilbao.—Confirmanse las noticias del arriendo de toda la flota bilbaína. Un sindicato inglés ofrece comprar todos los buques o alquilarlos en condiciones ventajosísimas.

Como está prohibida la venta de buques, los navieros bilbaínos solicitarán la derogación del decreto.

Se compran los barcos a razón de 30 libras por tonelada, pudiendo recuperarlos la compañía después de la guerra, pagando una libra menos por tonelada y mes que se hayan utilizado.

## La guerra en el mar

Los naufragos del «Raimunda»

Madrid 8 (11 m.)

Cádiz.—Han desembarcado los naufragos del vapor noruego *Raimunda* torpedeado ayer, y que iba de Inglaterra a Obran.

Buque cañoneado

Algeciras.—El vapor *Cabo Cullera* navegando de Cádiz a Algeciras fué torpedeado por un torpedero inglés.

Según despachos de prensa el torpedero le disparó un cañonazo causándole averías.

El buque llegó a Algeciras en mal estado.

Buques que no salen

Santander.—Han quedado indefinidamente en el puerto, varios vapores noruegos e ingleses cargados de mineral que se disponían a salir.

Vapores mercantes escoltados

Cádiz.—Cerca de la costa, entre Almería y Málaga se han visto algunos vapores mercantes franceses e ingleses escoltados por un escorzado británico.

Tripulantes abandonados

San Sebastián.—Un vapor pesquero encontró en alta mar una lancha con seis tripulantes de un vapor cuyo paradero desconoce.

Tras de ellos estaban muertos de frío y los restantes en grave estado. Los llevó a San Juan de Luz.

Los alemanes dan cuenta de los buques hundidos

Madrid 8 (11 m.)

Amsterdam.—Dicen de Berlín que se sabe que de la flota carbonera de Cardiff que se congregó en Gibraltar para ir a Italia protegida por torpederos, sólo logró llegar destino parte de ella.

Fueron hundidos los vapores ingleses «Hutwood», «Florida», «Warkay» y «Pikering», el velero inglés «Bel-fort», y el vapor «Odin Barry».

Consideráse también perdido el vapor inglés «Matheran» y probablemente también hundida la barca rusa «Garnethill» y la noruega «Tanara».

Uno de los submarinos alemanes que ha regresado a su base hundió además de los dos vapores ingleses ya comunicados, al vapor italiano «Besagno», el velero portugués «Minho» y al vapor de carga armado que navegaba por el Atlántico.

Además en el combate nocturno sostenido en aguas inglesas hundió a dos vapores desconocidos, uno de 2 mil toneladas y otro de 4 mil.

El submarino capturó un cañón y tres prisioneros.

Dos corsarios alemanes y un submarino en el Atlántico

Cádiz.—A bordo del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» que zarpó con rumbo a Buenos Aires se ha recibido un telegrama de la estación de Gibraltar señalando la presencia de un corsario alemán a siete grados de latitud Sur y 25 de longitud Oeste.

El corsario desplaza cuatro mil toneladas, está bien armado y provisto de torpedos.

Tiene la chimenea negra y baja, dos masteleros y posee gran velocidad.

Agrega dicho radiograma que el vapor inglés «Saint Theodore», capturado armado por dicho corsario que opera en las rutas comerciales del Atlántico desplaza cinco mil toneladas y una velocidad media de once nudos.

El radiograma anuncia además la presencia de un submarino alemán a seis millas del cabo Finisterre.

## Sobre la nota de Alemania

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 7 (10 n.)

Esta tarde el Sr. Gimeno recibió a los periodistas. Dijo que la nota no se puede facilitar hasta que acosen recibida de la misma los Gobiernos de los Imperios Centrales.

Masana, a la una de la tarde, se podrá dar la nota a la prensa.

Añadió que se ha enviado redactada en castellano.

Se facilitará la nota enviada a Alemania, la que enviamos a Austria y el apunte de otra que hemos dirigido a los Estados Unidos.

Negó el ministro de Estado rotundamente que Inglaterra nos haya dirigido una nota para que nos adheriéramos a la actitud de los Estados Unidos.

«Llegada del León XIII»

Santander.—Ayer llegó a este puerto el vapor *León XIII* que fué detenido a las dos de la madrugada por un submarino alemán.

Los tripulantes dicen que los oficiales mientras examinaban la documentación vieron a un buque de gran porte, abandonando en seguida al *León XIII* para perseguir aquel buque el cual apagó las luces y aceleró la marcha.

El *León XIII* continuó su viaje hacia Santander.

Lo que dice el órgano del jaimismo

Alicante.—El periódico *La Voz de Alicante* órgano del jaimismo dice: Nosotros los jaimistas estaremos unidos como un solo hombre al lado de nuestro Rey Alfonso XIII. En los momentos actuales debemos ser ministeriales y apoyaremos al Gobierno pues también protestamos de los bloqueos de Inglaterra y Alemania.

Firma el artículo el Padre Ramón Sarmiento.

No se torpedeó al vapor «Macarena»

Madrid 7 (9 n.)

El señor Ruiz Jiménez dijo que no es exacto que se torpedeó al vapor *Macarena*.

Lo ocurrido fué que se torpedeó a un vapor noruego y se obligó al *Macarena* a llevarse a los naufragos.

La manifestación neutralista

La *Epoca* dice refiriéndose a la manifestación neutralista: téngase la seguridad de que si la posición neutral de España peligrase, seríamos legión los que acompañáramos a los manifestantes, pero como no peligran no se debe extremar el fervor.

Además debemos evitar que nuestro país dé un espectáculo que debería sonrojarnos.

Lo que dice «Diario Universal»

El *Diario Universal* dice en su artículo de fondo que nadie como el señor conde de Romanones y los Ministros son mas fervientes guardadores de la neutralidad, pero esto no es incompatible con la defensa de los intereses nacionales.

El Gobierno no necesita excitaciones para guardar la neutralidad, así es que ciertos actos pueden mas bien ser contraproducentes.

Continúan los comentarios

Madrid 7 (9 n.)

París.—Los periódicos siguen comentando la nota alemana.

Dicen que la propaganda de los imperios centrales adopta dos formas de expresión: una es la prosecución del juego de la moderación en las amenazas y las atenuaciones de la guerra submarina para tranquilizar a los neutrales, llegándose hasta el extremo de reiterar a los Estados Unidos sus propósitos de paz y la otra forma es la actitud de la prensa alemana donde se proclama la decisión de hacer la guerra con todas sus consecuencias.

Orden de compra de avituallamiento

Washington.—La Intendencia ha recibido orden de emplear la totalidad de los créditos existentes en comprar avituallamientos para el ejército.

Emisión

Washington.—La Comisión de Marina de la Cámara ha presentado tres enmiendas al presupuesto de Marina, referentes de 150 millones de dólares en bonos al 2 por ciento, para cubrir los gastos que deben hacerse de momento, autorizar al Presidente para pedir el material de guerra que sea necesario y en la tercera se le faculta para requisar las fábricas norteamericanas.

Torpedeamiento del «Macarena»

Madrid 8 (5 m.)

El Sr. Ruiz Giménez ha confirmado el torpedeamiento del buque «Macarena». Solo se causó averías en la obra muerta, lo cual ha permitido el salvamento de la tripulación y carga.

Otro vapor español hundido

Londres.—Han desembarcado los supervivientes del vapor español «Farnuco» que se hundió ayer al chocar con una mina.

Un tripulante ha perecido ahogado.

La actitud del Brasil

París.—Dícese que el Brasil no se limitará a protestar de la actitud de Alemania, sino que siguiendo a los Estados Unidos adoptará medidas radicales.

El «Daily Mail» y la actitud de España

Londres.—El periódico *Daily Mail* pregunta si informado el Gobierno español de la nota Alemania, no es-

tá dispuesto a suspender el tráfico; y así es la contestación española, la aplaudiremos y felicitaremos al Rey, pues sería un error para los neutrales creer que puede Alemania suspenderlo. Si lo creyeran sería hacerles su juego.

Los Embajadores de Alemania y Austria

Washington.—El Embajador de Austria que llegó aquí el sábado último ha pedido a su Gobierno que garantice el previo aviso antes de los hundimientos en el Mediterráneo. La decisión de su marcha depende de la decisión austriaca.

El Embajador alemán y el personal de la embajada y consulados alemanes en los Estados Unidos, que suman en total 200 personas, saldrán de Nueva York el día 13 de febrero en el buque noruego *Frederic Vud*, con rumbo a Cristiania.

Comentarios a la nota española

Madrid 8 (11 m.)

Los periódicos al comentar la nota española se muestran u suimemente de acuerdo con el texto, estimando que el gobierno se mantiene en una energía digna y confiando que nuestra contestación merecerá el respeto de los beligerantes y de los neutrales.

El gobierno yanqui toma medidas

Recíbense noticias de New York que el gobierno yanqui se ha incautado de la estación radiotelegráfica de Taokerton.

Han sido destruidas las máquinas de 29 vapores alemanes anclados en New York.

Wilson ha publicado una proclama en la que recuerda a los armadores yanquis que les está prohibido poner a sus buques bajo la soberanía extranjera.

## El texto de la nota

Madrid 8 (3 m.)

La nota que el Gobierno de España ha entregado al Embajador alemán dice lo siguiente:

«El Gobierno ha examinado detenidamente la nota última. Su lectura me ha producido penosa impresión dada la correcta actitud de neutralidad en que se ha colocado España, manteniéndola inquebrantable, con firmeza y lealtad, lo cual le da derecho a que no se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos dedicados al comercio marítimo y no se les perturbe ni se les merme tal excoeso en toda la extensión de las zonas.

«El Gobierno imperial asegura que ha apelado, prescindiendo de limitaciones que había impuesto hasta ahora, a sus medios de lucha naval. Aún antes de prescindir el Gobierno imperial de estas limitaciones, el Gobierno de Su Majestad ha protestado por no estimarlas bastante por escusar el cumplimiento de la prescripción del derecho marítimo internacional. Llevado este método de guerra por Alemania, a este extremo que anuncia, inespado y sin precedentes el Gobierno español, teniendo en cuenta los derechos y exigencias de la neutralidad, debe presentar su protesta tan serena como firme, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que imponen la presunción legítima e ineludible de la responsabilidad contraída por el Gobierno imperial por las pérdidas de vidas que pueda originar su actitud.

«El Gobierno de Su Majestad funda su protesta en la afirmación de cerrar por completo el camino de ciertos mares, sustituyendo el derecho de captura, innegable en ocasiones, por el pretendido derecho de destrucción, que en todo caso está fuera de los principios legales de la vida internacional, y sobre todo, el extender el sentido de ese derecho que destruye la vida de los no combatientes, súbditos neutrales como los de España, es contrario a aquellos otros principios observados por todas las naciones aún en mayor violencia.

«Si el Gobierno alemán, como dice, confía en el pueblo español y su Gobierno no se cerrará a los razonamientos en su decisión necesaria, cooperando así a evitar más sacrificios de vida humana, comprenderá así mismo que el Gobierno español que está dispuesto a prestar en momento eficaz, su iniciativa en todo aquello que haya de contribuir al advenimiento de la paz cada vez más deseada, no puede admitir como legítimo el régimen de guerra excepcional, por el que, a pesar de su derecho de neutral y de su escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes, por ese concepto, que le incombte, se le dificulta y hasta se le impide el tráfico marítimo de España, comprometiéndose su existencia económica y la vida de sus súbditos.

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.» Lo firma «Amalio Jimeno.»

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.» Lo firma «Amalio Jimeno.»

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.» Lo firma «Amalio Jimeno.»

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.» Lo firma «Amalio Jimeno.»

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.» Lo firma «Amalio Jimeno.»

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía, a fin de que no se interrumpa el curso de su existencia nacional, para lo cual se siente plenamente apoyado por la razón y el derecho.» Lo firma «Amalio Jimeno.»

«El Gobierno de Su Magestad, firme más que nunca en la justicia que le asiste, no duda de que el Gobierno imperial sabrá inspirarse en los sentimientos de amistad que nos unen, y encontrará dentro de las exigencias de la guerra moderna, los medios de satisfacer la reclamación de España, fundada en el inexcusable deber que obliga a su Gobierno a amparar la vida de sus súbditos y a mantener la integridad de su soberanía,

**Grandes Almacenes**

# SAN JOSE

**ULTIMOS DIAS DE BARATURA**

Pañería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañolería, Sastrería  
Géneros de Punto, Camisería

**¡OCCASION!**

1.000 REFAJOS A 1 PESETA. 1.000 DOCENAS CUELLOS A 1 PESETA DOCENA  
CORTE DE LANA A 3'50 PESETAS

**Grandes rebajas en la sección de Calzado**

ZAPATOS A 1 PESETA PAR, ZAPATILLAS A 1 PESETA PAR

Depósito exclusivo de Fonógrafos y Discos marca **PATHEFONO**

LOS MEJORES HASTA HOY. DISCOS a 6'50 Pesetas por los más NOTABLES ARTISTAS como Titta Ruffo, Caruso, Constantino, Scampini, Tedeschi, Blanchart, etc., y tipos como la Ballincioni, Carelli, Agostinelli, etc.

**Repertorio completo de Pilar Alonso**

**PRECIO FIJO.**

**Teléfono, número 217**

**Línea PINILLOS**  
Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 20 de Febrero el vapor

**CONDE WIFREDO**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el vapor

**BALMES**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Presenta este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

**JUVENTUD ETERNA** Se consigue usando el **AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA.**

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa. **PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.**

De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brossa 10, y en Sóller, Hermanas Esades, Plaza Constitución 16 y en la Perfumería La Artística, Luna 5 y en todas las principales perfumerías de España.

**Artículos de Goma Amianto y Ebonita**

Reparación de Neumáticos y Cámaras  
**E. CODINA, Unión 8, PALMA**  
ENTRE MERCADO Y BORNE

**CALLICIDA PIZA**

Estipa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

**Julian Ticoulat Cirujano-Dentista**

Dentaduras a 12 Duros. Dientes desde 3 PESETAS Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—ALPHA

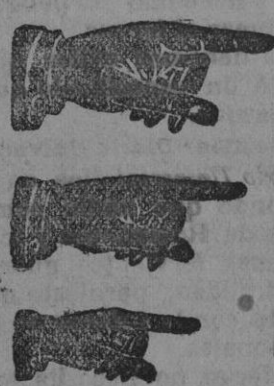
**Ferretería LA CATALANA**

**MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET**

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.

Visagras y herrajes para puertas  
PLAZA BANCH DE S' OLIVE PALMA

Para seguir en buena salud:



**PURIFICAD  
REGENERAD  
FORTIFICAD**  
VUESTRA SANGRE  
con el  
**DEPURATIVO  
RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

En Venta:  
Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarlo general para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

Laboratorio L. RICHELET,  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

**Descubrimiento importante**



**PIG'S PANACEA** es la universalmente conocida Panacea de los cerdos, que cura los Granos, Diarrea, Fiebre de apetito, Anginas, Tos, Castañetes de dientes, Empachos y todas las Enfermedades de la sangre y del vientre. Si se mezcla en las comidas diarias engordan más rápidamente. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, y de venta en todas las farmacias y droguerías.

**NODRIZA**

De 32 años edad, leche de 4 días, se ofrece para lactar criatura en su propia casa. Razón: Francisca Palou (a) Miquel, en Portol.

**Aprendiz**

Se necesita. COLMADO MODERNO, Palacio, 4.

**EN VENTA**

Se desea vender 50 tablonos usados y varios andamios de albañilería. Para informes, Terreno, calle Boria número 34, piso primero.

**Puertas y ventanas**

Se desea comprarlas usadas, pero en buen uso. Infamarán Estanco de la calle de Palacio.

**Fábrica de Jabones**

de **HOMAR HERMANOS**

Es la que ofrece los jabones más baratos, JABONES Duros y Blandos, a 0'25 pesetas libra.

Sucursal, calle GENERAL BARCELO.

**PLUMA TINTERO**

**CONKLIN**

de llenadura automática  
**Papelería PLANELLS**  
Sindicato 59—Palma

**Casa de recreo**

Se alquila una situada en Buñola, en punto muy céntrico, capaz para numerosa familia, con agua a grifo, jardín y demás comodidades. Informar, Centro de Anuncios, plaza santa Eulalia, 10.

**VINO URANADO MÚNERA**  
ANTIDIABÉTICO  
CURASE CON SU USO  
PIDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS  
LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA  
**DIABETES**

**Por ausentarse familia**

Se vende un comedor de roble moderno, una sillera antigua, consola con espejo, gramófono con placas, butacas, perchero, figura de bronce, lámparas buenas y muy sencillas.

Informar, Centro de Anuncios.

**Plantones de albaricoqueros**

Se venden al precio de diez céntimos por palmo desde 8 a 10 palmas de alto, y pago al contado sin descuento, franco en Ibiza. Dirigirse a Pedro Guasch y Torres, calle de Obradores número 14, Ibiza.

**Trabajo a domicilio**

**SIETE Duros SEMANALES**  
Elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos.

Muestras e instrucciones gratis  
Apartado, 689—MADRID

**SE ALQUILA**

Un espacioso segundo piso con cinco dormitorios, agua a grifo y de fuente, pórtico y azotea particular y demás comodidades en la calle de Cavallería número 6. En el entresuelo darán razón.

**Muebles viejos**

Lanas, metales y toda clase de objetos por estropeados que sean se compran pagándolos a muy buen precio, calle San Francisco número 9, almacén de 11 mañana a 2 tarde.

SE PASA A DOMICILIO Y SE PAGA EN EL ACTO.

**Casa particular**

Se admitirían dos o tres caballeros o señoras de buenas costumbres para vivir con en familia. Informar Centro de Anuncios.

**Taberna y tienda de comestibles**

Se traspasa con buenas condiciones. Tiene 3 portales y agua de fuente en abundancia. Informar calle de la Cruz núm. 12.

**SE VENDEN**

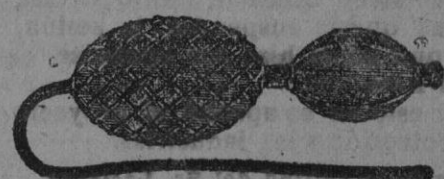
En la calle de San Magín (Santa Catalina) las siguientes casas:

En el número 27, el primero, segundo y tercer piso.

En el número 68, el segundo y último piso.

En el número 63, el segundo piso.

Para informes, dirigirse a D. Gabriel Alemany, calle de Cerdá, núm. 9 Andraitx.



**Dobles Bolas de Goma**

Especiales para la fabricación de BOLLAS DE PLATA.

(Descuentos a revendedores).  
**CASA CODINA**  
UNION 8—PALMA  
(Entre Mercado y Borne)